

SUSCRIPCION VITORIA, 1'25 al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas. EXTRANJERO, semestre, 15 pts. COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES PAGO ADELANTADO Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN

Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50 Id. en 2.ª a una 10; a dos 20; a tres 25 Id. en 3.ª a una 5; a dos 10; a tres 15 Anuncios en 1.ª a 0'75 línea Idem en 2.ª a 0'35 Idem Idem en 3.ª a 0'10 Idem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100 PAGO ADELANTADO

La guerra europea

No nuestras simpatías por los aliados, a quienes conceptuamos en el presente conflicto como paladines de la justicia y libertad humanas, no nos ha de cegar hasta el punto de desconocer la importancia, la idea de sacrificio de ese gran pueblo alemán que por sus excepcionales condiciones, erróneamente dirigidas, no puede ni debe desaparecer, como no desaparecerán Bélgica, ni Serbia, ni el Montenegro.

Alemania evoca en nosotros el alma del pueblo cristiano en sus comienzos, cuando todos eran para uno y uno para todos, íntimamente unidos por el lazo de la suprema fe y por su amor colectivo, sin distinción de clases ni condiciones, y una abnegación tan grande como su desprecio a la vida. Nos recuerda asimismo la arrogancia y grandeza de aquellos pueblos asirios primero, de Roma después, del del tético Felipe II más tarde y del corso audaz últimamente, que, tras un reinado más o menos prolongado, desaparecieron a impulso de su desmedida ambición con su cohorte de errores y concupiscencias.

Si no fuera por nuestra profunda convicción de que los causantes del actual desastre fueron ellos y exclusivamente ellos; si no abrigáramos la creencia de que su férrea mano dominando al mundo resultaría una tiranía feroz inaguantable para esa humanidad amante de la variedad, como todo lo es en la Naturaleza, temeríamos que a fuerza de leer lo que de ese gran pueblo nos cuentan, llegaríamos a obsesionarnos y a caer en las redes de su espantosa megalomanía, que no en balde se dice que un loco hace un ciento, a juzgar por el gran número de germanófilos que por nuestro suelo pululan.

Hace pocos días tuvimos ocasión de leer unas crónicas de un ilustrado reportero de la guerra, joven altamente simpático y francés de corazón, en las que al hablar de los prisioneros alemanes por él vistos en Issoudun, decía:

«Recibí al verlos una sensación inconfundible y única de fortaleza española. Durante la guerra he visto millares de soldados franceses, ingleses, coloniales, belgas e italianos. Les he visto vagando libremente por las ciudades de sujetos a la dura disciplina de los frentes de combate. Y jamás me dieron, ni en los momentos de mayor gravedad, cuando me hallaba confundido entre ellos, en las líneas de fuego, la sensación de verdadero miedo que me causaron los prisioneros tudescos de Issoudun, a pesar de que estaban vencidos, desarmados y envueltos por una muralla de centinelas.»

Y refiriéndose a la colonia alemana de Salónica, añadía:

«Aun viéndose como se ven en dicha ciudad griega, rodeados de enemigos más fuertes que ellos; su convicción no vacila ni un momento. Alemania saldrá victoriosa, porque lo contrario es imposible; lo dicen asimismo, con palabras textuales: *Es ist un möglich*. Y al decirlo cierran los ojos como horrorizados de que lo contrario pudiera ni siquiera soñarse, bien así como un musulmán a quien se pretendiera sugerir, que al fin y al cabo sería posible, nada más que posible, que Alá fuera tan sólo un fantasma imaginario.»

En realidad es cosa que sobrecoge el ánimo y precisamente en eso mismo, en esa fe ardiente, irrefragable, está esa superperiodicidad, que impone de veras y que relega a muy segundo término a los otros pueblos que a su lado combaten.

Por eso decimos que un pueblo que se compone de seres que albergan tal temple de alma, no puede ni debe desaparecer... Y, sin embargo, de tal modo se van enconando los ánimos ante el cúmulo de hechos realmente horripilantes de que echan mano para alcanzar su objetivo, que llegado el momento de la victoria de los aliados, viendo vencido y deshecho a su formidable enemigo, no sería extraño entrara en éstos la fiebre de la destrucción, del aniquilamiento y, por homicida, como otro pueblo por decidida, se viera condenado a vagar por la tierra sin poder llegar a reconstruir de nuevo su nacionalidad, maldiciendo por Dios, por haber pretendido usurpar su nombre para realizar sus planes, llenando de cadáveres, de sangre y lágrimas a ese mundo al cual, en el colmo de su soberbia, pretendió regenerar.

El relativo quietismo de las huestes teutonas no deja de preocuparnos, y es de temer que de los cerebros de Hindenburg y de Mackensen, salga algo que resulte sonado.

Y ya en esa tesitura todos los críticos de la guerra se lanzan a las más atrevidas suposiciones.

Hay quien augura un ataque formidable por el frente occidental, especialmente por su parte norte, asegurando que 140 000 germanos, con formidable artillería, han pasado por Aix-la-Chapelle, con dirección a dicho frente, habiendo reforzado considerablemente las defensas de Namur y Lieja.

Otros dicen que el ataque formidable va a ser por el extremo norte de la línea oriental, teniendo como objetivo Riga y el Báltico.

objetivo principal de los austro-germanos está actualmente en Galitzia y la Bukovina, lo cual no impedirá que intente un poderoso esfuerzo por otros puntos.

En el plan aliado entra también el de atacar por diversas líneas y sectores, y es lo cierto que esos ataques en perspectiva se van aproximando cada vez más, viéndose en todos el formidable esfuerzo para acumular masas de hombres y elementos de destrucción, habiendo ya Inglaterra llamado, en virtud del servicio obligatorio decretado, a todos los hombres solteros aptos para el servicio de las armas.

De todos modos creemos que antes de la próxima primavera nadie intentará algo colosal, que bien pudiera resultar el principio del fin de tan pavoroso problema.

M. ESPAÑA.

Barcelona 15 Febrero 1916.

Santo Domingo

Me parecía un poco prematuro hablar de lo aprovechable, bajo el punto de vista del arte, del derribo del ex convento de Santo Domingo hasta que éste pasara a ser propiedad del excelentísimo Ayuntamiento ó, cuando menos, hasta que nuestra Corporación municipal pudiera disponer de él.

Pero un diario local—*El Eco de Alava*—, con laudable patriotismo y estimable entusiasmo artístico, recomienda lo conveniente de ir ocupándose de ello y voy a decir unas palabras, ya que el colega me cita para hablar del asunto.

No es para emitir opinión, así de golpe y porrazo, del empleo que debe darse a la parte artística del extenso edificio, cuya total demolición comenzará pronto, según las noticias que se reciben de Madrid y refleja la prensa local.

Está fuera de toda duda, dados el buen gusto artístico, tan extendido en Vitoria, y nuestra cultura general, que se aprovechará todo lo aprovechable de la vetusta fábrica, que ofrezca interés para el arte, y especialmente el claustro, con todas las arcadas y ventanales que—lo repito—sea dable aprovechar.

¿Y dónde se monta lo que se salva del derribo? Como que da dicho, no es fácil decir dónde se debe colocar la parte que de ese claustro se salva al hacer el derribo; asunto es, a mi parecer, para meditarlo mucho.

Sin embargo, puede servir de orientación la mayor ó menor parte de la vieja fábrica que resulte aprovechable para reconstruirla, debidamente restaurada, en tal ó cual sitio. Y partiendo de este principio y sujetándome a él, me permitiré hacer algunas indicaciones, acordes con lo expuesto, y sin que estas indicaciones tengan otro fin que el mejor acierto, respetando, como es natural, otras opiniones que surjan referentes al objeto de estas líneas.

Comencemos, pues, por el caso en que sea poco lo que pueda salvarse del derribo. En este caso, los ventanales que resulten podían emplearse en los huecos del piso bajo del Instituto de Vitoria, si las dimensiones de estos huecos y los artísticos ventanales del claustro de Santo Domingo lo permitiesen. De este modo, el incipiente Museo arqueológico instalado en el patio de este centro docente por su director, don Federico Baráibar, tendría gran incremento y esos restos artísticos de Santo Domingo serían bien empleado y segura custodia.

Si es mayor de lo supuesto el número de ventanales del claustro que pueden aprovecharse, con ellos se podía dotar de pórticos a las iglesias parroquiales de Santa María (aneja a la Catedral) y a la de San Vicente Mártir, que carecen de pórtico y buena falta les hace, sobre todo a la última. Si resultarian de escasa altura los ventanales para este objeto, se podía aumentar esa altura con un aumento en el basamento general del claustro y una ó más hileras de sillaría en la parte superior. Los proyectados pórticos deberían cerrarse en sus ingresos con verja; como los de San Pedro, San Miguel y Santa Cruz, para evitar posibles y temibles manifestaciones del espíritu de destrucción de algunos individuos que andan sueltos por esas calles en vez de vivir amarrados corto.

NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS ACADEMIA PREPARATORIA "NORMA,"

Al ingreso en la E. de Estudios Superiores del Magisterio. De oposiciones a Escuelas primarias. De la segunda enseñanza: Normales de maestras é Institutos.

Matrícula por grupos y por asignaturas sueltas. Horas de matrícula, de 4 a 6 de la tarde, en su local.

Florida, 48, 2.º, izquierda

poder ofrecer al turismo así nacional como extranjero.

De todos modos, y como supremo extremo, someto todo lo dicho al culto alcaide don Guillermo Elio, que es el llamado a resolver acerca de lo tratado una vez concedido al Excmo. Ayuntamiento el ex convento de Santo Domingo—que fué uno de los mejores de su Orden en España—para proceder a su total derribo y aprovechamiento de materiales.

Aquí tiene el amable «Paco» la respuesta que le doy a su interrogación formulada en las columnas de *El Eco de Alava*, en el número de este periódico, correspondiente al día 16 de este mismo mes; y si lo dicho no le satisface será por mi incompetencia en la materia y no por falta de buen deseo.

JOSÉ COLA Y GORTI.

Carta abierta

A don Pablo Lubelza y Oponheimer

Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Alava

Cuatro letras, mi cordial amigo, no más de cuatro letras quiero escribir a usted, que no conviene embargar su atención, puesta hoy por entero en el profundo estudio de los grandes problemas pedagógicos que atañen a la escuela primaria en esta tan decantada provincia de Alava.

Es el caso, mi amigo don Pablo, motivo de estas líneas, la orden, ruego, como quiera usted llamarlo, que, desde su alto cargo, ha dirigido usted, el magisterio alavés, para que éste remita a la Inspección, no sé después de qué término de tiempo, unas hojas antropométricas, cuya redacción, profusa en datos y hecha por usted con gran conciencia científica, ha llenado de perplejidades, de dudas ó buen número de maestros, entre ellos a mí, ¡claro está!

Idea luminosa ha sido la del buen compañero regente y amigo mío don Luis Eusebio López, escribir un folleto en el que se indica el procedimiento eficaz para llenar, en parte, dichas hojas. En parte digo, porque tal procedimiento no se refiere más que a los datos que pueden obtenerse por medio de la talla, el compás de gruesos, el estiómetro, etc., etc., dejando al arbitrio de los maestros la adquisición de algunos datos referentes a la psicología del alumno, referencias éstas de gran valor pedagógico, a nuestro humilde entender, y no fáciles de determinar a ojo de buen cubero, hablando en castellano. El folleto, en lo demás, facilita la confección de las hojas, y, por esto, el maestro López merece aplausos de todo el magisterio de Alava.

Pero ese buen número de maestros, lleno de perplejidades y de dudas—repto que en este número me incluyo—, desea saber: *Cual es el fin que se proponen cumplir dichas hojas antropométricas; qué objeto persiguen; qué procedimiento existe para determinar de una manera aproximada, ya que no exacta, la psicología del alumno con arreglo a lo que dichas hojas piden...*

Las preguntas son legítimas; el deseo, verdadero también. Los maestros queremos saber *cómo debemos proceder para definir, para conocer exactamente a cada uno de nuestros educandos*. De este conocimiento básico, primordial depende el método eficiente, justo que debemos emplear en nuestras escuelas para ver hecha carne la generación que tanto desea legar a nuestra pobre España el magisterio nacional de primera enseñanza.

Por todo esto, yo ruego a usted, amable don Pablo, se digno satisfacer nuestros anhelos, los que serán bien cumplidos si usted quiere darnos una lección ó las que sean necesarias, tomando como tema las preguntas más arriba consignadas.

Le estrecha cordialmente la mano su buen amigo,

EL MAESTRO BIS.

UN HOMENAJE NACIONAL De la Argentina a España

La República Argentina celebrará en Julio próximo el primer centenario de su independencia, y en las solemnidades que con tal motivo prepara, ha querido que el nombre de España vaya unido al suyo.

Una Comisión Pro-Homenaje a España, compuesta por los hombres que están en las cumbres de la sociedad argentina, ha trazado ya el programa de

las demostraciones que se llevarán a cabo en honor de nuestro país. La más importante, porque en ella tomará parte toda la nación hermana, consistirá en la ofrenda de un grandioso monumento, costeado por suscripción popular, y ejecutado por un artista nacido en aquella hidalga tierra.

La Comisión ha dirigido con este objeto un manifiesto al pueblo de la República, en el cual se recuerda las constantes manifestaciones de simpatía que siempre le ha dedicado España, la visita que la infanta hizo a Buenos Aires y el monumento que la colonia española regaló; también por suscripción pública, a aquella capital.

Después añade: «Para corresponder, siquiera en parte, a tan gallarda actitud, esta Comisión, haciéndose intérprete de un sentimiento que vibra en el alma popular piensa que ese sentir único debe traducirse en una elocuente realidad que demuestre nuestra gratitud y cariño a España en el Centenario de la definitiva separación política.»

Todos los que se adhieran a este noble y delicadísimo propósito, lo harán constar en un álbum que, según anuncia la Comisión, será entregado al Rey en la fecha de la colocación de la primera piedra del monumento.

Por la Comisión ejecutiva del homenaje y como patrocinadores del manifiesto, lo firman las personas más relevantes del mundo argentino. Como españoles, agradecemos este movimiento de solidaridad y somos los primeros en adherirnos al Centenario que conmemora la definitiva independencia política de la Argentina.

Croniquilla

El Círculo, en vista de lo bien que resultó el fe-concierto, se propone repetir la fiesta el lunes próximo; y como la *serre* era algo insuficiente, y esto a pesar de que la noticia apenas si había circulado, el lunes los músicos han de situarse en el salón de dicha Sociedad, con cuya reforma ha de resultar la fiesta más brillante.

Se trata de un pretexto para que las familias de los socios puedan reunirse a charlar un rato en tan confortable sitio y con el aliciente de la música; ya que en este tiempo, la mayor parte de los días, hay que privarse de pasear y no habiendo, como no hay, espectáculos fuera de jueves, sábados y domingos.

Y según a última hora nos comunican, parece estar acordado que el lunes de carnaval se celebre un gran baile de máscaras.

Ahora que con el tiempo y buen estudio los negocios locales van bien encauzados, es extraño como no se le ha ocurrido a nadie estudiar los medios para establecer alguna Sociedad que se encargue de explotar la fabricación de abonos minerales.

Tenemos locales que con pequeña reforma pudieran ser utilizados; abunda la materia prima en las puertas de Vitoria como quien dice, pues son muchas las minas de hierro denunciadas en Villarreal, y en cuanto a la producción, desde ahora puede asegurarse estaba vendida.

Con lo que la industria de fabricación de material agrícola ha prosperado, no es extraño que alguien le ocurra estudiar el negocio de fabricación de abonos, que habría de dar buenos resultados.

El domingo se abrirán los pliegos presentados para el derribo de las ruinas del teatro.

Ya era hora de que tal sucediera, aunque puede comprenderse que una Sociedad de la importancia del Banco de España nada puede resolverse a hacer sin estudiarlo todo con minuciosidad, hasta cerciorarse si es ó no conveniente el emplazamiento del edificio en el lugar a primera vista pensado.

Anunciado también el concurso de proyectos para la nueva fábrica, muchos son los arquitectos que han solicitado el plano y demás datos necesarios, y puede asegurarse que con la actividad que ahora se lleva este asunto ha de ganarse el tiempo perdido hasta la fecha.

El edificio parece constará sólo de tres fachadas, lo que cuando se derribe el cuartel trasero esto no dejará de ser un inconveniente, si como se asegura han de ser jardines los solares que hoy son el cuartel.

Con el tiempo tan bueno para el campo que llevamos, los sembrados vienen vigorosos y limpios, despojados de la mala semilla, gracias a la primera escarda, que se ha hecho en inmejorables condiciones.

Si sigue así y en Junio tenemos tiempo seco, la recolección se adelantará bastante y la cosecha será hermosa, en donde no caiga un pedricazo. Yo también tengo algo de pronosticador.

VITORIANO.

Diputación

La sesión de ayer

Dió principio a las cinco y media, presidió don Víctor Azaola y asistieron los señores Abalos, Guinea, Yera, Echave-Sustaeta, Bañares, Aldama, Foncea y Dans.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprobó.

—Provisión del cargo de Maestro-Interventor del Asilo provincial de Santa María de las Nieves.

Se discutió largamente acerca de si el programa para los ejercicios de oposición estaba bien ó mal redactado.

Por fin se acordó nombrar a don Carlos Cuadra, por siete votos.

—El Ayuntamiento de Araya solicita autorización para abrir una cuenta corriente en el Banco de España ó en el de Vitoria; y para destinar 2.000 pesetas que tiene de existencias en rebaja del cupo a repartir en el año actual.

Conforme con la petición.

—La Junta Directiva de señoras de «Cantinas Escolares», replica que esta Corporación contribuya para el sostenimiento de las «Cantinas Escolares», bien señalando una subvención anual ó un donativo de una vez.

Que se den, por una sola vez, 500 pesetas a las de Vitoria y 200 a las de Amurrio.

—D. Juan Bautista Alfaro y otros dueños de automóviles de esta ciudad, suplican se concierte, esta provincia con las de Vizcaya y Guipúzcoa, para el pago de derechos por tales vehículos y recorrido de los mismos por las carreteras.

Se autorizó al Presidente para que antes de Mayo realice las gestiones necesarias.

—El vecindario de Añana solicita el aprovechamiento de leñas foguerales para los habitantes del distrito municipal, y que corresponden al año de 1915-16.

Que se amplíe el expediente y que lo resuelva la Comisión provincial.

—Dióse lectura de una moción del señor Yera, proponiendo que las tres vacantes de auxiliares que hay desde hace más de un año, se saquen a oposición.

Se acordó que se ultime todo cuanto hay respecto a este asunto en el mes de Mayo.

—A propuesta del señor Dans se acordó dar un voto de gracias a cuantas personalidades han laborado en pro del Vasco-Navarro, incluyendo entre éstas a los ingenieros de la División.

El señor Echave-Sustaeta hizo alusión al homenaje proyectado en honor de los señores Faquinet y conde de Baynoa, del que ha hablado la prensa, y se acordó que la Diputación se adhiera al mismo.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

FOOT-BALL

CAMPEONATO DE ALAVA

A los equipos inscritos en este campeonato, se les replica concurrir el próximo domingo, a las once, al Colegio de Santa María (Maristas), donde el redactor artístico de las revistas «Mundo Gráfico» y «Novedades» desea hacer completa su información fotográfica de los equipos vitorianos que luchan en este campeonato.

Círculo Republicano

Una velada

Con objeto de dar a conocer al público vitoriano a su paisano el notable violinista don Davino Eguía, la Junta municipal del partido republicano alavés prepara una velada para el próximo domingo, que se verificará en el salón de fiestas del Casino de dicho partido, a las nueve en punto de la noche.

El señor Eguía, que hace apenas un año terminó su brillantísima carrera en Francia, es todo un «virtuoso» y merecedor de que su pueblo natal, que tanta protección presta a los consagrados en el divino arte de la música, le aliente y estimule.

La velada se celebrará con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El Cuadro artístico del Casino pondrá en escena la chistosísima comedia, en un acto, «Los dos sordos».
- 3.ª El señor Eguía, a quien acompañará al piano el señor L. Rasines, interpretará las obras siguientes:
 - I. «El anillo de hierro». (Preludio del acto tercero).—Marqués.
 - II. «Romanza en sol». (Op. 35).—Herrman.
 - III. «Serenade badine». (Pizzicato). Gabriel Marie.

(Descanso de quince minutos).

- IV. «Hugonotes». (Fantasía).—Singelée.
- V. «Escena de baile». (Gran fantasía).—Berliot.
- VI. Pavana de la ópera «Etienne Marcel».—Saint-Saëns.
- VII. «La Marsellesa». (Himno de la República francesa).—Roger de Lis.

Como final, y en obsequio de las bellísimas señoritas que concurrirán al acto, los señores Eguía y L. Rasines, interpretarán algunas piezas de baile. Atentamente invitados por la Junta, prometemos asistir a tan simpático acto.

El sueldo de los carteros

Trátase de un asunto que afecta a una de las clases más útiles, abnegadas y laboriosas del Estado: la de los carteros que, pese a lo modesto de su condición, realiza una función social importantísima y son acreedores a todo género de ventajas.

Estas, al presente, son escasas para ellos, y se trata de recompensar sus servicios, a cada momento más valiosos con motivo de la ampliación de funciones afectas al cuerpo de Correos, si no en la medida amplia que merecen, en una forma que se aproxime a la justa remuneración de un trabajo penoso y lleno de responsabilidades.

A este propósito dice nuestro colega «La Voz de Galicia», en un artículo que publica con el título que encabeza estas líneas:

«Pareció plausible el acuerdo adoptado en su última sesión por la Cámara de Comercio de la Coruña, encaminado a gestionar el cumplimiento de la ley de Julio de 1909, referente a la supresión de los derechos de distribución de la correspondencia por los carteros señalándose, en cambio, sueldo por el Estado.

Se propone la Cámara recabar el concurso de todas las similares para acentuar la importancia de la gestión que inicia; resultando la que un tiempo se llevó a cabo con mucho entusiasmo al comienzo, pero sin ninguna efectividad al final.

Seguramente que encontrará esta buena idea de la Cámara coruñesa la unánime acogida que merece; porque con que aquella ley se cumpla, no sólo saldrá ganando el público, que paga tanto caro el servicio de correos; sino también los carteros, hoy atendidos solamente a lo que ganan con el reparto, siempre expuesto a grandes fluctuaciones y teniendo que costear á expensas de ese variable estipendio desde el uniforme hasta el cuaderno registro indispensable para sus anotaciones.

«Difícil es así la situación de estos celosos empleados, merecedores de ser más tenidos en cuenta en gracia a sus buenos servicios.

Otras entidades coruñesas se proponen apoyar también la simpática petición de la Cámara.»

«Por lo que a Vitoria toca, estamos seguros de que la Cámara de Comercio y otras respetables entidades harán suya igualmente la justísima petición de los carteros.»

Nosotros sumamos nuestro voto en favor de estos dignos y laboriosos funcionarios, deseando que sus justas aspiraciones tengan cumplido éxito.

Sección militar

Licenciamiento en Africa

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

«Debiendo pasar a segunda situación de servicio activo el día 1.º de Marzo próximo las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1912, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver, que por lo que respecta a los Cuerpos y unidades de Africa, tanto permanentes como expedicionarios, se efectúe el licenciamiento con arreglo a las siguientes instrucciones:

- 1.ª Desde la indicada fecha y ajustándose al plan que V. E. acuerde, procederán los Cuerpos y unidades de referencia a expedir la licencia a los individuos a quienes corresponda pasar a la situación expresada.
- 2.ª Los individuos licenciados desembarcarán en Algeciras, los procedentes de Ceuta y Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y los de Larache en Cádiz, empleando al efecto los correos ordinarios.
- 3.ª Desde los puertos de desembarco continuarán las expediciones a su destino en los trenes ordinarios ó militares que dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas.

A fin de expedir los pases de situación a los individuos que han de ser licenciados en los cuerpos expedicionarios de Infantería, se unirán a los mismos los auxiliares de Mayoría respectivos, llevando la documentación correspondiente. Est. s. oficiales, que regresará a sus destinos una vez ultimada su comisión, harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado, y devengarán la indemnización reglamentaria.

La entrega de los pases a los individuos que hayan de licenciarse en las restantes unidades expedicionarias se efectuarán en los organismos de la mis-

Carbones alaveses - LLODIO Y C.^{IA}

Exclusiva para la provincia de Alava, don Aniceto Viguri
CARBÓN LIGNITO de las Minas de VITORIANO Murguía (Alava) para cocinas económicas, estufas, calefacciones, calderas de vapor y motores de gas pobre.

Por quintales sueltos (saco de 50 kilogramos) á pesetas **2** cada uno
Por toneladas completas. **35** cada tonelada

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos, dirigirse al representante don A. Viguri, Rioja, 10, pral. Vitoria.

ma Arma que V. E. designe, dando inmediato conocimiento de su resolución á los capitanes generales correspondientes, á fin de que los Cuerpos respectivos puedan remitir con oportunidad los datos y documentos necesarios para el licenciamiento.

4. Los viajes por vía férrea y marítima serán por cuenta del Estado, agrupando los individuos que se dirijan al mismo destino, y ajustándose en un todo á lo prevenido en las Reales órdenes de 3 de Septiembre de 1903 y 24 de Diciembre de 1909 (D. O. números 194 y 291). Se facilitarán como auxilio de marcha los establecidos en el artículo 409 del Reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Diciembre de 1914. (C. L. número 219).

5. Cuando la importancia de los grupos lo aconseje, se nombrará para conducirlos los oficiales y clases que se estimen precisos, poniéndose V. E. de acuerdo con los capitanes generales de las regiones en lo relativo á las expediciones, composición de cada partida y punto adonde se dirige cada núcleo, á fin de que puedan tener previsto cuanto se refiere á la formación de trenes y continuación de los mismos, entendiéndose á estos efectos el capitán general de la segunda región con los de las comprendidas en el itinerario de cada grupo.

Socio capitalista

Para un buen negocio, de seguro éxito, se necesita persona que aporte 20.000 pesetas que devengarán un interés anual de 6 por 100, quedando en hipoteca del socio capitalista todo cuanto se relacione con los bienes muebles é inmuebles correspondientes á dicha industria y cuyas condiciones de amortización se expresarán detalladamente. Para informes, dirigirse Lista de Correos, Cédula personal núm. 7.689, Logroño.

Notas del día

Por el ornato

Hemos visto con agrado que se ha empezado á podar las ramas de los árboles que sobrealzan algunos metros á la calle en la de los Fueros.

El vecindario vería con gusto que los demás propietarios que se encuentran en el mismo caso, imitasen tan plausible reforma.

Los sellos del ahorro

Los que habrán de utilizarse para el servicio de la Caja Postal de Ahorros, en vísperas de implantación, tienen los valores y colores siguientes: Una peseta, carmin; 2, violeta; cinco ocre; 10, morado y 20, naranja.

Otra vez la falda-pantalón

En París vuelve á reaparecer la moda de la falda-pantalón, á consecuencia del retrato publicado por *Excelsior*, de una elegante parisién que lo usa.

La falda-pantalón que ahora se lleva y de la que ya se ven por los bulevares algunos modelos, es ancha y cae sobre el tobillo. Recuerda mucho la de las mujeres árabes.

Algunos periódicos truhanen contra la nueva moda, diciendo que las francesas no necesitan de lo que sólo se inspira en el deseo de ocultar imperfecciones.

Comisiones

A las once y media se ha reunido la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, despachando asuntos relacionados con la misma.

Para esta tarde á las siete menos cuarto y siete, respectivamente, se ha convocado á las Comisiones de Festejos y de Hacienda.

Cómo pagan las provincias

Son interesantes los datos que contiene la última estadística tributaria publicada.

Según ella, las provincias que satisfacen sin apremio el mayor tanto por ciento del importe de las cuotas por territorial é industrial, son:

La de Salamanca, que paga el 96,22 por 100; la de Gerona, el 95,08; La Coruña, el 94,28; Baleares, el 91,91; Tarragona, el 91,78; Soria, el 91,72; Pontevedra, el 91,69; Barcelona, el 91,36; Cáceres, el 91,05; Oviedo, el 90,90; Lugo, el 90,81; Madrid, el 90,63; Castellón, el 90,51; y Zamora, el 90,08.

Las provincias que volu trariamente pagan menos, son las que siguen: La de Almería, el 59,26 por 100 de las cuotas señaladas; Málaga, el 63,93; Logroño, el 64,64; Zaragoza, el 65,97; y Cuenca, el 67,51.

Las provincias que adeudan menor cantidad por dichas contribuciones territoriales é industriales son: la de Gerona, que sólo tiene un descubierta de 37,335 pesetas; la de Salamanca, 46,680; la de Santander, 61,369; la de Segovia, 66,451; la de Baleares, 109,184; y la de Soria, 118,192 pesetas.

En cambio, las provincias que tienen mayores descubiertos de las repetidas contribuciones territorial é industrial son: la de Zaragoza, que adeuda pe-

tas 14.388.000; Málaga, 11.155.000; Cuenca 10.265.000; Valencia 7.443.000; Almería, 6.038.000; Sevilla, 4.531.000; Albacete, 4.298.000, y Toledo, pesetas 3.698.000.

Películas

Notas tristes

Mañana va á hacer un año que dejó de existir nuestro inolvidable y muy querido amigo don Vicente Hueto Dorronsoro, y en sufragio de su alma serán aplicadas las misas que se digan en la parroquia de San Miguel desde las siete hasta las diez, de media en media hora.

Reiteramos nuestro sentimiento á toda su familia, especialmente á su viuda doña Isabel Domínguez, padre político don Florencio Domínguez, tesorero municipal, y hermano don Prudencio Hueto Dorronsoro.

Viajes

Han ido:
A Burgos, don Florencio Ulpiano, estimado amigo nuestro.
A Logroño, don Ricardo Cajal.
A Madrid, don Eulogio Pérez.
A Valdegea, el diputado provincial don Juan Casaresana.

—Han venido:
De Irún, don Luis Gómez.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo

Mañana sábado, colosal estreno de la hermosa película en seis partes

LA SEGUNDA MADRE

Gran Café Moderno

Grandes conciertos todos los días á las dos y media de la tarde y diez de la noche, por el notable cuarteto que dirige Mr. Chassin.

El próximo domingo, además de los conciertos, se proyectarán preciosas películas cinematográficas.

Café Sulzo

Conciertos todos los días por tarde y noche por los hermanos Cánepa.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Salón Bellas Artes

Hoy viernes, grandes sesiones de cinematógrafo, proyectándose el siguiente programa:

Sinfonía.
Revista Pathé.
Cuarta serie de la grandiosa película en cuatro partes;

EL ESPLENDOR DE ROCAMBOLE

Romeo adorna el cine.
A las seis y tres cuartos sesión vermouth.

A las nueve y tres cuartos de la noche sesión popular.

NOTICIAS

Resumen del producto de los arbitrios el día 16 de Febrero de 1916:

Alhóndiga, 1.371'66 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 58'00.—Matadero, 548'95.—Fielatos, 410'93.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 29'65.—Total, 2.417'19 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 10 bueyes, 7 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 12 cerdos.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Flores blancas, flujos, blenorragia, leucorrea y toda clase de inflamaciones de los órganos sexuales se curan radical y rápidamente con la «Diana Roselló».

Aparatos de lechería, modernos é higiénicos. Jarras ordeñadoras, botellas, etc., etc.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

Sabañones: Los evita y cura con rapidez el Tópico Dr. Gilkens. Una peseta frasco. Pídase Farmacias y Droguerías.

«SAN ROQUE», □ JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente

Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir la tuberculosis, y esto sólo se consigue con Carne Líquida García Valdés.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 18—(Varias horas).

Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En Bélgica, la artillería francesa cañoneó las organizaciones alemanas de Steenstrate y frente de Boesinge.

En Artois, cerca de la carretera de Lille, los alemanes hicieron estallar una mina, ocupando el hoyo producido por la explosión.

En Soisson y Reims las baterías francesas dispararon sobre las tropas alemanas que se hallaban en movimiento en la región de Condesur-Aisne y contra las posiciones alemanas de Soissons.

Débil actividad de la artillería en el resto del frente.»

La rendición de Erzerum

GINEBRA.—Se conocen detalles de la rendición de Erzerum.

Las operaciones militares contra la plaza fueron dirigidas personalmente por el gran duque Nicolás.

El general Youdhúich realizó con sus tropas el movimiento envolvente de la ciudad, y dirigiéndose luego al Sur, batió algunas fortalezas, apoderándose de las que se hallan situadas al Suroeste de la ciudad de Kop.

Las tropas mandadas por este mismo general ruso se corrieron luego á las montañas para envolver y ocupar los valles de Nourald y de Kniss.

De esta manera quedó completamente bloqueada la plaza de Erzerum, cayendo al fin en poder de los rusos.

Las fuerzas turcas que defendían la plaza, comprendiendo la imposibilidad de prolongar la resistencia, se rindieron.

Las últimas noticias referentes á la toma de Erzerum, dicen que el botín cogido por los rusos es enorme.

La guarnición fué apresada casi intacta y el número de prisioneros no baja de 100.000 hombres.

Además se apoderaron de 467 cañones.

Bombardeo de Strumitza

LONDRES.—Trece aviones franceses bombardearon Strumitza, lanzando 150 obuses causando grandes daños.

Los aviones regresaron sin avería alguna.

Italia y Alemania

ROMA.—En los círculos políticos corren rumores de que el Gobierno italiano declarará la guerra á los alemanes en 1.º de Mayo, día de la apertura de las Cámaras.

Se añade además que la adhesión de Italia al pacto de Londres fué comunicada por Sonnino en la apertura del parlamento el 1.º de Diciembre.

Importación prohibida

LONDRES.—El gobierno inglés ha prohibido la importación de papel, cartón, pulpa y otras materias destinadas á la fabricación de papel, así como periódicos que excedan de 16 páginas—éstos únicamente se admitirán por correo y un sólo ejemplar—, el tabaco, los puros y cigarrillos, maderas para ebanistería, piedras y pizarra.

Frente á Salónica

ATENAS.—Los franceses han ocupado los puentes sobre el Vardar.

Los griegos han ocupado el río Topticin hasta su desembocadura.

Se asegura que el general Sarrail vendrá en breve á la capital para cumplimentar al Rey Constantino.

Desembarco

ROMA.—Han desembarcado en Corfú 10.000 montenegrinos para incorporarse al ejército de Italia.

El ejército búlgaro

POLDHU.—El corresponsal en Roma del «Daily News» afirma que algunos diplomáticos neutrales llegados del frente de Bulgaria, calculan que las pérdidas sufridas por los búlgaros se elevan á ciento cincuenta mil hombres.

Su ejército ha quedado reducido á 180.000 soldados, con los que no

pueden intentar el ataque á Salónica.

Además, este ejército está falto de municiones.

En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de costumbre ha recibido el conde de Romanones, en su despacho oficial, á los representantes de la prensa.

Desmintiendo una noticia

Empezó negando rotundamente la especie que ha circulado acerca de un supuesto incidente ocurrido ayer entre los señores Salvador y Urzáiz.

Están, por lo tanto, mal informados los que han propalado semejante infundio.

No hay crisis

También desmintió categóricamente los rumores de crisis que corren por ahí, sin motivo para ello.

Los comisionados zaragozanos.

Siguió diciendo que hoy le habían visitado los comisionados zaragozanos, acompañados del arzobispo de Zaragoza y de los representantes en Cortes.

El presidente de la Diputación hizo uso de la palabra, manifestando que aunque ayer había expuesto á los señores Romanones y Urzáiz los fundamentos en que se apoyan para pedir la no implantación de los depósitos francos, hoy, después de la anterior conferencia, se afirma más en esa petición, por las razones expuestas.

Como los aragoneses tenemos fama de terc s, esta misma terquedad nos obliga á insistir en el ruego de que el Gobierno no disponga la creación de las zonas francas, que perjudican mucho á Zaragoza.

Pido—siguió diciendo el presidente de la Diputación—que se someta el asunto á la deliberación del Parlamento.

Así las Cortes podrán discutir la conveniencia, oyendo el parecer de las demás regiones.

Según se desprende de las manifestaciones que ayer hizo el señor Urzáiz en el decreto creando los depósitos francos se incluyen los trigos y harinas y otros artículos, entre ellos el tundo de pieles con lo cual se establecen unas verdaderas zonas industriales, perjudicando á las regiones del interior.

Después de oír á Urzáiz insistimos en que son perjudiciales los depósitos francos, y faltando datos de importancia para enjuiciar sobre este asunto, debe esperarse á resolverse á que se reúnan las Cortes.

Y no se crea que estamos solos los aragoneses, sino que están á nuestro lado los riojanos, á quienes también perjudica.

Contesta el Conde

El Conde empezó diciendo que tenía una verdadera satisfacción en haber recibido á tan numerosa y distinguida comisión zaragozana.

He hablado con Urzáiz, hombre de competencia reconocida por todos y que como no tiene ningún prejuicio es garantía de su gestión. Me ha dicho lo que con ustedes había hablado.

Creo, en contra de lo que ustedes piensan, que no deben intervenir las Cortes en este asunto, porque irían en sus discusiones más allá de donde es preciso y se internarían en el asunto, quizá con perjuicio de ustedes.

Barcelona

Las huelgas

Las noticias referentes á las huelgas son hoy más satisfactorias que los pasados días.

En el ramo metalúrgico, según datos oficiales, siguen reanudando el trabajo muchos obreros.

La huelga de albañiles se mantiene estacionada.

En las oficinas de policía no se han registrado incidentes ni coacciones.

Una resuelta

Dicen de Sabadell que ha quedado resuelta la huelga del ramo textil.

Las bases de acuerdo que han puesto fin á la huelga, son: aumentar en

una peseta semanal el jornal que perciben los que cobran 15 pesetas á la semana; los que perciben de 15 á 18 pesetas cobrarán un aumento de 1'50 semanal.

A las mujeres, sea cualquiera el jornal que perciban, se les aumentará éste en una peseta semanal.

En Calaf

De Calaf comunican que una comisión de los obreros declarados en huelga se ha entrevistado con el delegado de la Sociedad «Unión Minera», sin que llegasen á un acuerdo. Por consiguiente, continúa el paro.

Piden los obreros 9 pesetas por tonelada de carbón piedra, habiéndoles ofrecido los patronos 8'50.

Como ningún obrero está asociado, dedícanse á los trabajos agrícolas para poder atender á la subsistencia.

Debido á las circunstancias actuales, todos los artículos de primera necesidad han subido considerablemente de precio.

Hasta ahora nada anormal ha ocurrido.

Los salarios

El Centro de cobradores y mozos de la Banca, Industria y Comercio, ha dirigido una circular á sus patronos manifestando que, en virtud del encarecimiento de primera necesidad y de los alquileres, que imposibilitan la vida, solicitan respetuosamente que imiten la conducta seguida por innumerables casas de comercio de esta capital que han aumentado el sueldo á su dependencia.

Sentencia sensacional

La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la ruidosa causa instruida contra el juez de instrucción de Granollers, el secretario y el juez municipal.

Se condena al juez de primera instancia á dos años y un día de suspensión de empleo y á cuatro meses y un día de arresto por cada uno de los delitos de estafa y á once años de inhabilitación para el ejercicio del cargo.

Los otros dos procesados como encubridores, han sufrido la condena correspondiente á su delito. La sentencia ha causado sensación entre los profesionales.

El encarecimiento del gas

Con arreglo á lo que prometió en la sesión última del Consistorio, el alcalde accidental señor Durán y Ventosa reunió en el despacho de la Alcaldía á los representantes de las Compañías de alumbrado por gas, para gestionar de éstas que no lleven á la práctica el proyectado aumento en el precio de dicho fluido.

Procuró el alcalde accidental recabar de los representantes todas las ventajas posibles para el público, pero éstos le manifestaron la imposibilidad absoluta de complacerle, en atención al excesivo precio del carbón especial para la fabricación del gas.

Bilbao

Causa interesante

El día 26 del corriente se celebrará en la sección segunda, la vista de la causa seguida contra Josefa Iciar por disparo y lesiones.

Se ha encargado de la defensa de la procesada el letrado don Ramón Rugama.

Empleado apócrifo

Una vecina de Barrencale presentó ayer una denuncia en la Inspección de Vigilancia contra un joven, acusado de haber penetrado en su domicilio con intenciones ignoradas y fingiéndose empleado de una Sociedad eléctrica que surte de luz á la habitación de la referida vecina.

El acusado fué detenido por los gubernativos y, con el atestado correspondiente, puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Desgracia en Galdácano

En un monte de la jurisdicción de Usánsolo—Galdácano se hallaban ayer por la mañana varios vecinos cortando árboles.

Uno de éstos cayó sobre uno de los trabajadores, llamado Pedro Atucha, natural de Dima y vecino de Galdácano, casado y de 45 años de edad.

El desgraciado quedó gravemente herido, siendo trasladado al pueblo. El médico le apreció la fractura completa del muslo derecho y otras lesiones graves en diferentes partes

del cuerpo, curándole de primera intención.

Madrid al día

Manifestaciones de Weyler

«A B C» publica unas manifestaciones que el general Weyler lecho al redactor del citado periódico.

El general se muestra opuesto en lo de las reformas del Mayor Central.

Se propone hacer un acuerdo para en caso de guerra que sepa cumplir su cometido.

Se harán los servicios de correos, la fabricación de municiones y los servicios sanitarios, todas buenas condiciones.

También se harán frecuentes maniobras y ensayos de movilización.

Las escalas se irán reduciendo modo que no se alteren los de los distintos organismos.

Se aplicará el proyecto de creación de edades de una manera sensible.

Se disminuirán las plazas de ciales en las distintas Academias se creará un cuadro de oficiales reserva para el caso de una guerra.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una Real orden de Gracia y Justicia nombrando arcipreste de la catedral de Sevilla al canónigo de Madrid don Ezequiel Muga. Otra del ministro de Instrucción pública creando en el Conservatorio de Música una cátedra de Música.

Miscelánea

Descubrimiento á bordo

VALENCIA.—Procedente de more llegó un barco británico do de carbón.

En una de las bodegas encontrados dos grandes cantidades de dinamita.

Se sospecha que se pretendía el barco.

Condenado á muerte

TERUEL.—Ha terminado Audiencia el juicio por el del parricidio procedente del juzgado Calamocha.

El jurado ha emitido un veredicto de conformidad con el informe, y como consecuencia el mal de derecho ha condenado a cesado Pedro Rubio Cañada a pena de muerte.

Un incendio

ZARAGOZA.—En la Avenida Hernán Cortés, se declaró un incendio en la guarnición número 9 tiene don Francisco Tejero. Las llamas adquirieron rápidamente proporciones tan extraordinarias, que cundió la alarma entre los vecinos de las casas inmediatas ante el temor de que el fuego propagara á toda la manzana.

Se avisó al retén de bomberos pero mientras éstos llegaban soldados del regimiento de Caballería consiguieron localizar el fuego antes de que se propagara á las proximidades.

El fuego destruyó las existencias que había en la tienda.

Bursátiles

BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Precedente
Interior 4% contado	74'80
» fin de mes	86'00
Amortizable 5%	95'50
» 4%	87'25
Acns. Banco Español	000'00
Río de la Plata	455'00
Banco de España	242'00
Tabacos	20'25
Azucareras ordinarias	55'50
» preferentes	00'00
obligaciones	25'05
Libras	89'60
París. A la vista	89'60

Robos y crímenes

Se evitan con una buena instalación de timbres secretos de alarma por la Instaladora Vascongada. Estación, 23.—Teléfono 284.—VITORIA

Ferrocarril de Vitoria a Los Mártires. Servicio de trenes.
DESCENDENTES

Salen de Vitoria:
Mixto discrecional, a las 6:30 de la mañana para llegar a Salinas a las 7:14.
Salen de Vitoria-Norte:
Mixto regular, a las 8:55 para llegar a Salinas a las 9:44; mixto regular, a las 15:15, para llegar a Salinas a las 16:14.

ASCENDENTES

Salen de Salinas:
Mixto regular, a las 10:15 para llegar a Vitoria-Norte a las 11:14; mixto regular, a las 16:30 para llegar a Vitoria-Norte a las 17:29; mixto discrecional, a las 7:25, para llegar a Vitoria (Anglo) a las 8:00.
Téngase en cuenta que los trenes de las 6:30 mañana (descendente) y 7:25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

Prelios

A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

Horario de automóviles

Salen de Salinas a las 10 y 16:30, para llegar a Vergara, respectivamente, a las 11 y 17:50; seien de Vergara a las 8:35 y 14:30, para llegar a Salinas a las 10 y 15:55.

"Historia de las Naciones,"

Popular, concisa, pintoresca y autorizada relación de cada una de las naciones desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Obra traducida al castellano por Guillermo de Baladeres Ibern, de la célebre edición inglesa, que con tanto éxito viene publicando la casa Hutchinson y Compañía, de Londres, y que por su amabilidad y concisión, así como por la reconocida maestría de sus autores, es considerada por los mejores críticos y por la prensa toda como el ide de las "Historias Universales".

Contiene los más famosos cuadros históricos de artistas en todas las naciones (130 magníficos cuadros en colores, 2.000 dibujos y cuadros en negro).
Se publica por cuadernos semanales de 16 páginas, tirada en papel couché, con láminas o planos históricos en tri-cromía, al precio de cincuenta céntimos, y se suscribe en la

Librería Universal

Jerónimo Linacero

Plaza de la Independencia, 7
VITORIA

VENTA

En inmejorables condiciones pueden adquirirse cuatro casas sitas en Vitoria.

Detalles, en la oficina del procurador don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11, Vitoria.

Ayuntamiento Constitucional

de Vitoria

EDICTO

La Comisión de Obras, competente-

mente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del martes 22 del corriente, para el arrendamiento de la alberca de la calle de San Ildefonso desde 1.º de Marzo de 1916 al 28 de Febrero de 1917 ambos inclusive.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable acompañar resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal, la cantidad de cuarenta pesetas como fianza provisional y el contratista aumentará dicha fianza hasta cien pesetas, para constituir la fianza definitiva, y se pondrá en el sobre «Proposición a la subasta de alberca de San Ildefonso.»

Vitoria 16 de Febrero de 1915.—El Procurador Sindido, Felipe Larrinaua.

MODELO DE PROPOSICION

Don ... vecino de ... que habita en ... enterado del pliego de condiciones para la subasta de la alberca pública de San Ildefonso, se comprometo a tomar a su cuenta el arriendo de dicha alberca, por la cantidad de ... pesetas ... céntimos. (Fecha y firma del interesado).

KEROS

Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lustrar pisos, linoleum, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova.

Pídase en VITORIA a Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferretería.

RAYOS X

MULET, Médico.—Estación, 35, primero

Francisco Gatell

Caligrafía y Taquigrafía

Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se comprometo a enseñar, en tres o cuatro meses a lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.

Caligrafía:—En dos o tres meses, a lo sumo, enseñe a infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

Estación, 25, 1.ª dcha.

Préstamos sobre hipotecas

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

Maestro superior y mecanógrafo

Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado *Método del ciego o de los diez dedos*, y se sacan copias a precios módicos. San Prudencio, 2, 3.º

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

Representante: José O. de Retana

Independencia, 8.-Vitoria

Grandes talleres

fundición y construcciones metálicas

MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos *fratorios de panadeta*, con tiros rápidos, sistema *Rollandit* de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Computertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre roquetes de bolas con armazón de hierro o madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aránziz y Navarro

VITORIA

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

SE TRASPASA

la tienda de la calle Zapatería número 92.

Servicio de automóviles

"LA UNION,"

entre Vitoria y Bilbao y viceversa

desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados.

A las 8:30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar a Bilbao a las 12:07.

Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, a las 3:45 de la tarde para llegar a Bilbao a las 7:32.

Salidas de Bilbao a 5:40 de la mañana y 2:37 tarde, para llegar a Vitoria 9:30 de la mañana y 6:10 tarde.

Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente a la estación Central.

"LA PAZ,"

CERÁMICA PANCORBINA

Gran fábrica de teja, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tubos, etc., etc. Elaborados con arcillas inmejorables y un cocido superior.

Para pedidos e informes dirigirse a su dueño

SENÉN ITURMENDI

PANCORBO

Banco de Bilbao Banco de Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital Pesetas 30.000.000
Reservas 10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915 1.130.526.284'29
Cotización de las acciones 300 %
Dividendo a las acciones 14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: a la vista 1 % anual de interés, a 7 días 2 %.

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 a 20.000 » 3 y cuarto % » a vencimiento fijo (ilimitadas): a 6 meses 3 y cuarto % » a 12 » 3 y 3 cuartos % »

Gras: sobre plazas bancables a 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación: a cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas a bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %

Préstamos sobre valores, 4 y medio %

Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado Ptas. 5.000.000.

Fondo de reserva 1.000.000.

Dividendos anuales a las acciones 12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17.

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'26.

Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'48

Depósitos de valores 226.458.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

Lengua Francesa

Empleo exclusivo del idioma enseñado. Asociación directa del pensamiento con el idioma enseñado, sin la intervención de la lengua materna.

Método el más rápido y racional de todos los conocidos, por estar basado en la aplicación metódica de las leyes naturales.

Ramón López Andueza

Ex Profesor de castellano y francés de The Berlitz School

General Alava, número 1, 3.º, derecha

PRECIOS MÓDICOS. • Clases particulares. • Bonos.

Clases generales, diarias y alternas.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

— DE —

Vicente Lledó

Ex socio de la casa Hijos de Vicente Más

Teléfono 293 = Portal del Rey, número 22 = VITORIA

Créditos de Ultramar

Se encarga del pago de derechos reales, de las informaciones hechas a favor de herederos de créditos de Ultramar.

Florida, 32, 1.ª—VITORIA

Venta de casa

La señalada con el número 15 de la calle Nueva Dentro. Para informes, Zapatería, 69, 1.º

Aniano Zuñeda

PINTOR DECORADOR

SAN ANTONIO, 27

Casino Artista Vitoriano

Por acuerdo de la Directiva, el domingo próximo, 20 del actual, a las doce de su mañana, se procederá a la venta en subasta de varios efectos cuya relación estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad.

Vitoria 16 de Febrero de 1916.—El Secretario, Tomás Iriarte.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 %

A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y a precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita a todos los consumidores a presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple o combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosísimos clientes comprueban mis afirmaciones.—Rojerojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates Benedictinos

LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA

Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis

Los hay de cinco clases y a cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, a saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.

Se venden en la acreditadísima Confitería de DON PEDRO GARCÍA

ESTACIÓN, NUM. 20, VITORIA

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía

DE TIEMPO

DE ROPA

DE TRABAJO

Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadlas

Loeches

(La Margarita)

== == == Agua mineral natural == == ==

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

= Línea Pinillos =

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor **Príncipe de Asturias**.
El día 1.º de Marzo saldrá de Barcelona el vapor **VALBANA**.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasporte para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Nota. Se previene a los señores cargadores y pasajeros que a partir del próximo mes de Marzo, y hasta nuevo aviso, quedan suspendidas las salidas el 17 de cada mes.

Servicio rápido y directo para New-York y Galveston
Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero el vapor **MARTIN SA**.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

CÁDIZ 20 Febrero. Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas y Cárdenas.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo a Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasporte en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasporte a Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Balas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con especial cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, con brido eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA
Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: **C. POLO**, Correría 11 y Plaza de Abastos (Calle de la Estación)
NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdez García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO ÚNICO-RECONSTITUYENTE
PODEROSO NUTRITIVO: EL MÁS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS CONVALESCENCIAS DE FIEBRES, TIFOIDES, GÁSTRICAS E INTESTINALES

Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 8 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez:
3 por 100 sobre la cantidad prestada.

CONSTITUCIÓN, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

Estricta puntualidad ◀ Absoluta reserva

Escribir con detalles a **DON ROBERTO RAGAZZONI**

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Para detalles, dirigirse a mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11,

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención: **POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS**
por 20 años
A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)

3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO
CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España):
BONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, a 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don **Leonardo Celorrio**, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 a 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de

toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don **Francisco de Asís Gutiérrez**

y con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas

En clase general 30 pesetas.

En clase especial 75

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc. etc.

Se hallan de venta en las librerías de: Librería General, Estación 1.
Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús,
Don Domingo Sar, Estación 7. Plaza de la Provincia 1.
Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Lincoero, Independencia 7.
Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EJEMPLAR

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas
completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTTE
Servicio regular
entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores
Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santandrea

El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor **SANTANDREA**, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario
JULIAN DE SALAZAR
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 1
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la línea un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada bulto una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando el seguro de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos estén marcados con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o a la mercadería, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO Y JARABE **Deschier**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. de salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS

¡Reumáticos-Gotosos!

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de **ANTI-ÚRICO WEISS**

Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Colica nefrítica, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuenda. Curación completa al mes de tratamiento. Premio en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz y Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.

«IMPRESA VITORIANA» Calle de la Estación, núm. 50

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbilina Plaza Nueva 24, e Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

NOVEDAD FOTOGRAFIA

Calle de San Antonio, núm. 10

Última novedad = Único en ésta que posee dichos aparatos

Precios de las postales (novedad)

Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, núm. 10, principal.

AVISO AL PUBLICO

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

El instalador electricista, Eusebio Arbulo, acaba de recibir un gran surtido de estufas, desde 3 amperes a 50, y de 15 pesetas a 250, para todos los voltajes, calentadores de camas, tenacillas, cazos para cola, calienta pies desde 10 pesetas a 30, hornillos, cazos soldadores, calienta baños y lavabos, calentadores de inmersión, termo óleo para fusión de aceite, termóforos franela recomendados por los doctores para el reuma, enfriamientos, etc. desde 15 a 30 pesetas, planchas de varios sistemas, pilas secas Hellesens, aparatos para masaje y otros varios artículos. Reparaciones de planchas, cazos y toda clase de aparatos eléctricos. Instalaciones y reparaciones de timbres y luz. Precios módicos. Catálogos gratis a quien los solicite.

EUSEBIO ARBULO, Zapatería, 49, 3.º izquierda